



JUEGOS CULTURALES EVITA CBA 2020



cultura.cba



CÓRDOBA
ENTRE TODOS

CERTAMEN “JUEGOS CULTURALES EVITA CBA 2020” Provincia de Córdoba

La Agencia Córdoba cultura S.E convoca a artistas y creadores jóvenes (sub 15 y sub 18) y adultos (mas de 60 años) para participar en las disciplinas Fotografía, pintura, dibujo, cuento, poesía y videominuto*.

“JUEGOS CULTURALES EVITA CBA 2020” el que se regirá por el presente reglamento:

1-CONSIDERACIONES GENERALES

El certamen “Juegos Culturales Evita Cba 2020” se regirá por el presente reglamento y subsidiariamente por el reglamento nacional de juegos nacionales Evita 2020, perteneciente al Ministerio de Cultura de la Nación. Por lo tanto, todo lo que no se encuentre contemplado en el presente estará supeditado al referido reglamento nacional.

Los ganadores de los Juegos culturales Evita Cba 2020, serán habilitados para participar en la instancia final de los juegos Nacionales Evita edición 2020 como “representante artístico de la provincia”.

Para los **Juegos Culturales Evita cba edición 2020** el **lema** que unifica a todas las disciplinas es **“Abraza tu Cultura”**. Se apunta a que todas las obras y producciones que se presenten por las distintas disciplinas respondan a este lema. El mismo refiere a las transformaciones de la realidad que, en contexto de aislamiento y distanciamiento social, la cultura logra impulsar y acompañar. En la realidad que estamos atravesando, lo próximo, la identidad cultural más cercana, lo local, lo propio, se resignifica y nos abraza, nos contiene y nos estimula a expresarnos sobre nuestro entorno y a acompañar, desde el arte y la cultura, a nuestros seres queridos.

La cultura tiene sus propios lenguajes y recursos para impulsar la transformación social, para fomentar el diálogo entre distintos grupos, para lograr la inclusión y la convivencia. Además, este año, se pondrá especial énfasis en las transformaciones sociales y culturales que favorecen la igualdad de oportunidades y derechos entre los géneros.

En caso de que el ganador provincial de una disciplina no pueda participar de la etapa final de los juegos nacionales Evita, participara el segundo seleccionado, y así sucesivamente por orden de mérito. Habiendo inscriptos en una disciplina, ya sea en el nivel municipal, provincial o nacional, la categoría no puede declararse desierta. En caso de no haber inscriptos para alguna disciplina, esta sí puede declararse desierta. Si esto ocurre en la instancia nacional, esta disciplina no puede ser reemplazada por otra. * VIDEOMINUTO SOLO PARA CATEGORIA SUB 15 Y SUB 18.

2- OBJETIVOS

- Fomentar la actividad artística y creativa entre los niños, niñas, adolescentes, particularmente aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad
- Generar mayores posibilidades de inclusión social a través del arte.
- Fomentar el intercambio y el conocimiento mutuo entre jóvenes artistas a través de las muestras y exposiciones que se generan en el marco de los Juegos.
- garantizar a los artistas premiados la participación de los juegos nacionales culturales evita 2020 (este año participación digital)
- Rescatar las expresiones artísticas de los distintos lugares de la provincia.

3- DESTINATARIOS, REQUISITOS Y FORMA DE INSCRIPCION

Los Juegos Culturales Evita Cba 2020 están destinado a jóvenes de entre 12 a 18 años y adultos mayores de 60 años, todos los participantes deben tener domicilio de residencia en la provincia de Córdoba (tomándose como válido el domicilio que figura en el DNI al 31 de diciembre de 2019). En caso de exhibir un documento que no acredite domicilio en la provincia representada deberán acompañar el mismo con una constancia de domicilio actualizada, la cual deberá ser emitida por la autoridad provincial

Sub 15: (12, 13, 14 y 15 años). Podrán inscribirse jóvenes que tengan desde los 12 años hasta los 15 años de edad al 31 de diciembre de 2020, nacidos respectivamente entre los años 2005, 2006 y 2007 y 2008

Sub 18: (16, 17 y 18 años). Podrán inscribirse jóvenes que tengan desde los 16 años hasta los 18 años de edad al 31 de diciembre de 2020 nacidos respectivamente entre los años 2002,2003 y 2004.

Adultos Mayores: podrán participar hombres y mujeres adultos de 60 años de edad o mayores, nacidos hasta el año 1960 o antes.

Disciplinas artísticas: Realización de obras en formato pintura, dibujo, fotografía, cuento, poesía y videominuto

Inscripción: Los concursantes deberán contar con DNI, Especificar categoría y disciplina en la que se inscribe, la inscripción se realizará de dos formas, completando el siguiente formulario web <https://forms.gle/qd9zNe7gZqK6Mh6H7> adjuntando el archivo con la documentación solicitada o enviando la documentación por mail a juegosulturalescba2020@gmail.com hasta el 23:59 del 15 de agosto.

No podrán participar jóvenes fuera de las categorías mencionadas. Ningún participante podrá incluirse en una categoría superior o inferior a la que por reglamento le corresponda. Cualquier persona que reciba remuneración por su actuación o trabajo pasa a ser profesional, quedando exenta de la participación

4.- PREMIACION

Se seleccionará a través del comité de evaluación un ganador por disciplina y por categoría los que inmediatamente quedaran seleccionados para participar como representante artístico provincial en la competencia final de los Juegos virtuales culturales Evita 2020 que se desarrollara de forma virtual en www.juegosevita.com.ar y que funcionara como plataforma para la exhibición de los ganadores, ademas habrá capacitaciones y espacio para encuentro e intercambio con profesionales, docentes y premiados de cada provincia, ademáis los ganadores de la instancia provincial recibirán una Tablet para participar de la final nacional.

El segundo y tercer puesto de cada categoría y disciplinas serán premiados con una mención y un certificado expedido por la Agencia Córdoba Cultura por su participación en la categoría y el orden de selección obtenido, ademáis de difundir su producción por los medios que la Agencia Córdoba Cultura S.E disponga.

5.-CONFORMACION DE COMITÉ DE EVALUACION

El directorio de la Agencia Córdoba Cultura designará un comité de evaluación conformado por distintos representantes de las áreas especializadas de cultura, afines al área artística evaluadas y por un especialista representante a cargo de la coordinación nacional de los juegos culturales evita.

5.1.-CRITERIOS DE EVALUACION

Los **Juegos culturales Evita Cba** edición 2020 tienen como lema “**Abraza tu Cultura**” de modo que sería pertinente considerar especialmente las obras que mejor expresan este lema.

- Identidad cultural y artística del participante con la obra que representa.
- Proceso de creación.
- Materiales: tipo, manejo, uso, selección, transformación, creación, resultados.
- Técnica: conocimientos procedimentales del área artística en la que se inscribe.
- Realización: contexto, proyecto, proceso, aprendizaje.
- Producción: originalidad, creatividad, expresividad, interpretación.
- Presentación: exposición de la obra, desarrollo de la propuesta, interpretación, montaje, etc.

6-INSTANCIA DE VEEDORES

El directorio agencia Córdoba cultura a través de las áreas correspondientes garantizara el normal desarrollo de las instancias evaluativas en cumplimiento al presente reglamento.

Instancia Municipal

Las delegaciones municipales, supervisadas por la **Coordinación Provincial**, harán una convocatoria amplia en colegios, barrios, centros culturales, centros de jubilados, institutos de enseñanza, ONGs, etc. Dicha convocatoria se realizará **principalmente a distancia**, por las redes y canales institucionales de los organismos municipales y provincial.

En la instancia local/municipal se seleccionará 1 ganador por categoría y disciplina para representar a la localidad. Fecha límite de inscripción hasta las 23:59 hs del 15 de agosto.

Instancia Provincial

Se elegirá entre los ganadores de cada localidad 1 representante artístico provincial por cada categoría y disciplina. Las producciones de los ganadores de la instancia provincial serán exhibidas y difundidas, durante septiembre y octubre previo a la competencia nacional juegos culturales evita.

Instancia Nacional

Los ganadores de la instancia provincial participaran como representantes artísticos de la provincia de Córdoba en las finales nacionales de los Juegos Culturales Evita 2020 que se desarrollaran de forma virtual durante los meses de noviembre y diciembre.

7- PUBLICACIÓN DE OBRA

La provincia con el certamen “Juegos Culturales Evita Cba 2020” y los organizadores de los Juegos Nacionales Evita 2020 podrán utilizar, difundir, exhibir, reproducir, publicar e imprimir cualquiera de las producciones de los participantes, premiadas y/o mencionadas en este concurso, con fines culturales y sociales, y sin fines de lucro. No obstante, el autor conserva sus derechos de Propiedad Intelectual conforme a la ley 11.723.

ACEPTACIÓN: La participación en los Juegos Culturales Evita Cba 2020 implica la aceptación directa de las condiciones expresadas anteriormente.

8.-FORMATO DE LA OBRA

ARTES VISUALES

• PINTURA

Las obras no podrán exceder el tamaño de 60cm x 60cm. Podrán ser realizadas con diferentes recursos y materiales: óleos, acrílicos, pasteles, tizas, acuarelas, témperas, etc.

Pueden incluirse técnicas mixtas, siempre que predomine el tratamiento pictórico.

El soporte puede ser blando o rígido. Las obras deben ser originales, de autoría individual y no deben haber recibido premios anteriormente. La obra debe ser presentada con los siguientes datos: nombre, apellido, DNI, localidad, categoría y teléfono y/o mail de contacto.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán:

recepción de obra; evaluación de composición, creatividad y ejecución; riqueza expresiva; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

• DIBUJO

Las obras no podrán exceder el tamaño de 60cm x 60cm. Podrán ser realizadas con diferentes recursos y materiales: tintas, grafitos, lápices, marcadores, óleos, acrílicos, pasteles, tizas, acuarelas, témperas, etc. Pueden incluirse técnicas mixtas.

El soporte puede ser blando o rígido. Las obras deben ser originales, de autoría individual y no deben haber recibido premios anteriormente. La temática del mismo debe estar relacionada con el lema.

La obra debe ser presentada con los siguientes datos: nombre, apellido, DNI, Provincia, categoría y teléfono y/o mail de contacto.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán: recepción de obra; evaluación de composición, creatividad y ejecución; riqueza expresiva; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

• FOTOGRAFÍA

Se admitirá un único trabajo por participante que deberá ser inédito. Debe ser original, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente. Las obras deberán ser enviadas en la Instancia Final en formato digital según la calidad y especificidad técnica estipulada considerando el propósito estético artístico del/la autor/a.

El trabajo debe ser presentado con los siguientes datos: nombre de la obra, nombre y apellido del participante, DNI, Provincia, categoría en la que participa y teléfono y/o mail de contacto. Las fotografías deberán ser tomadas con un dispositivo de por lo menos 5 megapíxeles en la máxima calidad que permita la cámara. Las imágenes deberán ser subidas en formato JPG de la mayor calidad posible (hasta 12 megabytes como máximo), sin haber sido retocadas a través de ningún software. Las obras pueden ser en color o blanco y negro.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán: recepción de obra; evaluación de la riqueza simbólica e iconográfica de la imagen; originalidad y profundidad de la propuesta y el enfoque; calidad técnica y estética de la fotografía; composición; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

LITERATURA

• CUENTO

El trabajo deberá ser inédito y no deberá ser mayor a cuatro carillas (hoja tamaño A4, Tipografía Times New Roman – Tamaño 12 – interlineado 1,5 – márgenes: 2,5cm). El mismo deberá ser original, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente.

Debe ser presentado con los siguientes datos: nombre de la obra, nombre y apellido del participante, DNI, Provincia, categoría en la que participa y teléfono y/o mail de contacto.

Debe ser presentada en formato digital, programa Word preferentemente, enviado vía email, el nombre de la obra y nombre del autor en el nombre del archivo Word.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán: recepción de obra; evaluación en la originalidad de la obra; redacción; estilo; creatividad; riqueza poética; ritmo; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

Observación: Para la Instancia Nacional cada concursante deberá enviar por e-mail, además de la obra completa, un fragmento representativo de la obra que considere pertinente (no deberá ser mayor a diez renglones).

• POESÍA

El trabajo deberá ser inédito, podrán ser versos libres o que tengan métrica o rimas, se admiten como mínimo 10 y como máximo 40 versos. (hoja tamaño A4, Tipografía Times New Roman – Tamaño 12 – interlineado 1,5 – márgenes: 2,5cm). El mismo deberá ser original, de autoría individual y no haber recibido premios anteriormente. Debe ser presentado con los siguientes datos: nombre de la obra, nombre y apellido del participante, DNI, Provincia, categoría en la que participa y teléfono y/o mail de contacto. Debe ser presentada en formato digital, programa Word preferentemente, enviado vía e mail, el nombre de la obra y nombre del autor en el nombre del archivo Word.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán: recepción de obra; evaluación en la originalidad de la obra; redacción; estilo; creatividad; riqueza poética; ritmo; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

AUDIOVISUALES

• VIDEOMINUTO

Las presentaciones deberán ser inéditas. Deben ser originales, de autoría individual y no deben haber recibido premios anteriormente. El trabajo debe ser presentado en formato digital y el mismo no puede superar los 1.30 minutos de duración, más créditos incluidos. El jurado no evaluará necesariamente la calidad de la imagen sino la historia y el contenido de la obra. El mismo debe ser enviado a cada responsable provincial en alguno de los siguientes formatos: .mov, .mpg .mpeg o mp4.

En el caso que el dispositivo con el cual se realice el corto permite la grabación HD será aceptado, aunque no es condición excluyente. Para la instancia Nacional, el coordinador de la provincia enviará en formato weetransfer o similar el archivo del videominuto seleccionado.

Algunos de los criterios que tomará en cuenta el jurado para su evaluación, serán: recepción de obra; evaluación en la originalidad de la obra; riqueza y creatividad en narrativa visual; adecuación y relación con el lema planteado para esta edición; asignación de orden de mérito.

FICHA DE INSCRIPCION “JUEGOS CULTURALES EVITA CBA 2020”

La información brindada en el presente formulario tendrá carácter de DDJJ

NOMBRE DE LA OBRA:

CATEGORIA (SUB 15, SUB 18, MAYOR 60) :

DISCIPLINA (PINTURA, DIBUJO, FOTOGRAFIA, CUENTO, POESIA, VIDEOMINUTO):

CREADOR/A:

Teléfono / Celular:

Apellido y Nombre:

DNI N°:

Domicilio:

Localidad/departamento:

Mail: